

## Técnico Superior Universitario en Auditoría



- ▶ **NOMBRE DEL PROGRAMA:** Técnico Superior Universitario en Auditoría
- ▶ **INSTITUCIÓN CON RVOE:** Universidad México Internacional
- ▶ **AUTORIDAD DE REGISTRO:** Secretaría de Educación Pública y Cultura
- ▶ **CLAVE DE RVOE:** TSU.044-19
- ▶ **CLAVE DE ESCUELA:** 25MSU0067C
- ▶ **DURACIÓN:** 2 años
- ▶ **MODALIDAD:** Virtual
- ▶ **CURSAMIENTO:** Cuatrimestral

- ▶ **DESCRIPCIÓN DE PERIODOS:** Los periodos escolares serán de modalidad discontinua, esto es, sin un horario específico, bajo la modalidad virtual. El estudiante puede iniciar sus estudios en diferentes periodos durante el ciclo escolar.



### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es formar técnicos superiores universitarios que dominen el uso de técnicas de la auditoría interna como proceso preventivo en la verificación de las operaciones de una organización, en concordancia con los objetivos de la misma. Al mismo tiempo, el egresado podrá diseñar auditorías de acuerdo con las políticas y necesidades de la organización.



### COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- ▶ Aplicar técnicas de auditoría interna y elaborar los informes finales.
- ▶ Interpretar operaciones financieras y operativas de la organización para generar dictámenes útiles para la toma de decisiones.
- ▶ Proponer mejoras a los sistemas contables y de control interno de las empresas.
- ▶ Evaluar las decisiones que permitirán a la organización alcanzar sus objetivos.



### SISTEMA DE CURSAMIENTO

El estudiante de nuevo ingreso paga su inscripción y puede cargar hasta 2 materias como máximo al mes. Si reprueba una materia, debe solicitar examen extraordinario en el Departamento de Centro de Atención y Servicio al Alumno.

En caso de que el estudiante no concluya el cursamiento de la totalidad de las asignaturas que conforman el cuatrimestre, su certificación o titulación se irá retrasando el mismo periodo que retrasó su cursamiento.



### VENTAJAS COMPETITIVAS DEL PROGRAMA

- ▶ Es 100% virtual, con una plataforma intuitiva.
- ▶ El material de estudio está adaptado a la empresa.
- ▶ Acceso a biblioteca y videoteca virtuales que le ayudan a reforzar sus conocimientos.
- ▶ El alumno/a estudia en sus tiempos libres y a su propio ritmo.
- ▶ Puede estudiar desde cualquier dispositivo con internet.
- ▶ Puede descargar e imprimir el material de estudio.
- ▶ Los exámenes no tienen límite de tiempo.
- ▶ Tutores atienden sus dudas acerca de los contenidos académicos.
- ▶ Revalidación o equivalencia de materias.



### CREDENCIAL DE ESTUDIANTE

La credencial se podrá solicitar una vez que el estudiante tenga cursadas 6 materias o más, se solicita al departamento de Gestión Escolar, se envía una fotografía digital con fondo blanco y su firma escaneada, nombre completo, número de empleado y fecha de nacimiento.

La primera credencial es sin costo, la reposición tiene un costo de \$100.



### INVERSIÓN

- ▶ Inscripción anual ..... \$ 250
- ▶ Materia ..... \$ 500



### REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- ▶ Acta de nacimiento original.
- ▶ Certificado de preparatoria original y legalizado.
- ▶ CURP (opcional).
- ▶ Llenar la solicitud de inscripción.
- ▶ Enviar tu documentación en formato digital a Admisión, una vez validada la documentación, enviarás los originales a través de tu Encargado/a de Recursos Humanos.



### REQUISITOS PARA DISTINCIÓN ACADÉMICA

Se otorgará Mención Académica a aquellos estudiantes de cada generación que hayan obtenido un promedio final igual o superior a 9.5 y no hayan reprobado ninguna materia en el transcurso de sus estudios.

Se otorgará Mención Honorífica a aquel estudiante que haya obtenido el promedio final más alto de su generación.



### ESCALA DE CALIFICACIONES

- ▶ Del 5 al 10.
- ▶ Calificación mínima aprobatoria: 6.



### REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN

Para poder obtener el Certificado Final se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- ▶ Haber cursado y aprobado todas las materias del plan de estudios.
- ▶ Enviar 4 fotografías tamaño infantil en B/N y papel mate.
- ▶ Cubrir el costo del Certificado (\$500).



### REQUISITOS DE TITULACIÓN

Para obtener el título profesional de Técnico Superior Universitario los pasantes deben haber cursado y aprobado el 100% de los créditos del programa. Podrán elegir alguna de las siguientes opciones de titulación:

- ▶ **Excelencia Académica.** Opción solicitada por el alumno, siempre y cuando al finalizar el cursamiento de todas las materias, obtenga un promedio final de 9.5, sin haber presentado ningún extraordinario.

Costo: \$1,000

- ▶ **Seminario de titulación.** Los pasantes egresados se inscriben en un seminario de actualización profesional con temas relacionados con el sustento de la carrera, con una duración de 120 horas, 100% virtual. Esta modalidad cumple con la evaluación mínima de 8 puntos obtenidos en su examen final.

Costo: \$2,000

Los requisitos documentales que deberá presentar el estudiante para los fines de la titulación son: certificado de estudios, liberación de servicio social y acta de recepción profesional (documento expedido previo a la entrega del título profesional).



### TIEMPO DE CERTIFICACIÓN Y TITULACIÓN

- ▶ Certificación final de estudios: de 1 a 3 meses, una vez que haya concluido su ciclo ante la Autoridad Educativa.
- ▶ Titulación: de 3 a 6 meses, una vez que haya cumplido con los requisitos de titulación.



### TIPO DE CERTIFICACIÓN FINAL

- ▶ Certificado final de estudios.
- ▶ Título Profesional de Técnico Superior Universitario.



### SERVICIO SOCIAL

Se desarrollará a partir del 5º cuatrimestre, presentando de manera virtual un proyecto de carácter social o de responsabilidad social que será asignado por la Universidad México Internacional, durante un tiempo acumulado de 480 horas, a lo largo de 6 meses.



### RESIDENCIAS PROFESIONALES

Estas se llevarán a cabo durante el 6º cuatrimestre, presentando de manera virtual un proyecto de investigación asignado por la Universidad México Internacional. La duración es de 240 horas.



### FECHA DE INSCRIPCIÓN

Del 1º al 15º de cada mes se deberá entregar documentación de inscripción. Se comienza el 1º del mes siguiente.